



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. **María Sandra MONEO DÍEZ**, Diputada por Burgos y **D. Pedro NAVARRO LÓPEZ**, Diputado por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Si la Comisión Delegada de Gobierno para Política Científica, Tecnológica y de Innovación debe ser oída para la aprobación del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica, ha decidido el Gobierno suprimir este trámite de audiencia?

Madrid, 30 de marzo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2^o - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530